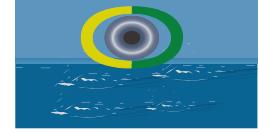




**Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente**

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA AL DEFICIT FISCAL DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUENAVENTURA
VIGENCIAS 2003 AL 2010**

CONTROL DE REVISIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN	VERSIÓN NO.	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ	APROBÓ
01/09/2008	3	ADOPCIÓN ACTO LEGISLATIVO 02 DE JULIO 06/08	EQUIPO AUDITOR	CONTRALORA
APROBADO POR:		REVISADO POR:		
<hr/> CONTRALOR DISTRITAL (E)		<hr/> JEFE DEL AREA		



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE
LA ADMINISTRACION CENTRAL DE
BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 2 DE 51

**INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial**

**AUDITORÍA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUENAVENTURA
VIGENCIAS 2003 A 2010**

**CDB-20-19.11
DICIEMBRE DE 2011**



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE
LA ADMINISTRACION CENTRAL DE
BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 3 DE 51

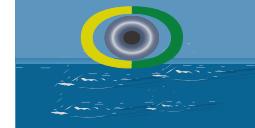
CONTRALORIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

EDINSON QUINTERO VENTE
Contralor Distrital (E)

URBANO ANGULO MOSQUERA
Jefa Oficina de Control Fiscal (A.F)

AUDITORES:

EDINSON QUINTERO VENTE
GIOVANNI ROJAS CUNDUMI
SOLI OFIR PEREA RIVAS
LEYDI VIVEROS ORTIZ



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE
LA ADMINISTRACION CENTRAL DE
BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 4 DE 51

TABLA DE CONTENIDO

	PAG
1. HECHOS RELEVANTES.....	5
2. CARTA DE CONCLUSION.....	7
3. ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	8
ASPECTOS RELEVANTES DE LA ENTIDAD.....	10
MISION.....	10
VISION.....	10
CONCEPTO SOBRE EL ANALISIS EFECTUADO.....	11
COMPOSICION DEL DEFICIT DE LAS VIGENCIAS.....	21
TRANSFERENCIA ORGANISMOS DE CONTROL.....	26
RELACION DE HALLAZGOS.....	32
4. RESULTADO DE LA AUDITORIA.....	33
5. ANEXOS	
ANEXO 1. MATRIZ DE CODIFICACION DE HALLAZGOS.....	36
ANEXO 2. MATRIZ CONSOLIDACION DE HALLAZGOS.....	37
ANEXO 3. MATRIZ DE ANALISIS DERECHO DE CONTRADICCIÓN...	41



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 5 DE 51

1. HECHOS RELEVANTES

La Administración Distrital actual que inició su periodo en enero de 2008, presentó denuncia pública, en la cual muestra la situación financiera en que encontraron al municipio, reportando un déficit por valor de **\$50.672.284.901** en varias fuentes de financiación, como son: Sistema General de Participación, ingresos corrientes de libre destinación, regalías y otras.

Se evidenció, que de acuerdo a la Denuncia manifestada por la Administración Distrital nunca presentó el informe detallado de la relación de acreedores por concepto del déficit denunciado. Sin embargo, sí el listado de lo cancelado a fecha 23 de septiembre de 2010.

Se observó en el Acta de Cierre Fiscal de la vigencia 2007 presentada por la Administración Actual, que reporta reservas de caja constituidas (obligaciones Contraídas) por valor de \$78.193.691.486; saldos disponible en libro de caja y banco por valor de \$16.245.920.138,62. Quedando una diferencia de **\$61.947.771.347,40**. De igual manera, se evidencia que no se diferenciaron las cuentas por pagar.

A través, del oficio recibido con cacci No. 16746 de fecha marzo 18 de 2011 la Administración Distrital hace referencia a la existencia de 1.646 cuentas pagadas referente al déficit. No obstante se verificó en el trabajo de campo solamente **1.194** pagadas que conforman estas cuentas, las cuales equivalen a **\$32.397.930.715**. Presentándose una diferencia entre el valor denunciado y el valor verificado en campo de **\$18.274.354.186**. Se aclara que al finalizar la etapa de ejecución de la auditoria, la entidad envió posteriormente mediante oficios No.0325 No.378-2011 y 0325 No.351-2011, relación de 190 cuentas canceladas por valor de \$5.679.985.836,74 de las cuales no se presentaron soportes.

Según la información reportada por la entidad mediante oficio 350-077No.1644-1e recibido con cacci No. 14430 de fecha del 15 de octubre del 2010,oficio No. 16746 enviado por el Tesorero Distrital, en el cual se adjunta Relación de Cuentas Pagadas del Déficit, que inicia con el comprobante de egreso No. 25033 (Numeración de la Administración anterior) de fecha 20 de diciembre de 2007 por valor de \$4.200.000 y termina con el comprobante No.49527 (Numeración de la Administración Actual) por valor de \$19.997.382 de fecha del 23 de septiembre de 2010, demostrando con esta relación un pago total de \$46.632.072.210 a septiembre 23 de 2010.



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE
LA ADMINISTRACION CENTRAL DE
BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 6 DE 51

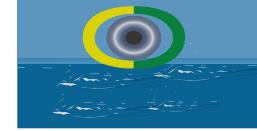
Se evidenció en el proceso auditor que del total de los pagos revisados por concepto de déficit, el 13% no presentaban certificado de disponibilidad presupuestal actualizado correspondiente a la vigencia en que se cancelan y el 81% se encuentran sin Registro Presupuestal anterior o actual a la cancelación.

Igualmente se encontraron Comprobantes de Egresos, Orden de Gasto, y Orden presupuestal sin firma del representante legal de la administración anterior.

Algunos comprobantes de egresos fueron expedidos sin guardar un orden cronológico y consecutivo. Así mismo sin soportes de la ejecución contractual.

La Oficina de Control Fiscal, solicitó mediante los oficios No.18396,con fecha junio 15 de 2011, 18557 junio 24- 2011,18807 julio 12-2011 ,18917 julio 17-2011 al señor Tesorero Distrital La certificación de las cuentas pagadas hasta la fecha por concepto del déficit y no certificó la cuantía. Por lo anterior se solicitó un proceso sancionatorio.

La Administración Distrital de Buenaventura no suministró la totalidad de los extractos bancarios a diciembre 31 de 2003 y la vigencia 2007 de todas las cuentas corrientes y de ahorro, por lo que no se pudo verificar el saldo reportado en bancos en el cierre fiscal.



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE
LA ADMINISTRACION CENTRAL DE
BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 7 DE 51

20-19.11
Buenaventura,

Doctor
JAIME ARTURO MURILLO
Alcalde Distrital (E)
Buenaventura – Valle del Cauca

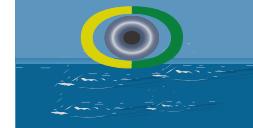
La Contraloría Distrital de Buenaventura, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Gubernamental con enfoque integral Modalidad Especial al Déficit Fiscal del Distrito De Buenaventura, desde la vigencia 2003 hasta 2010 a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia, se verificó y evaluó la razonabilidad y la cuantía del déficit fiscal y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Es responsabilidad de la Administración Distrital el contenido de la información suministrada. La responsabilidad de la Contraloría Distrital de Buenaventura consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a las normas de Auditoría Gubernamental Colombianas -NAGC compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría – NIAS y con políticas y procedimientos de auditoría gubernamental AUDITE 3.0, prescrito por La Contraloría General de La República y adoptados por la Contraloría Distrital de Buenaventura. Por lo tanto se requirió, acorde con ellas, de la planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresados en este informe.

El control incluyó la práctica de pruebas selectivas, obtención de evidencias, análisis de documentos y verificación del cumplimiento de disposiciones legales. Los estudios y el análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Distrital de Buenaventura.

El informe contiene observaciones detectadas por el equipo auditor, las cuales están siendo comunicadas a la Administración Distrital de Buenaventura.



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE
LA ADMINISTRACION CENTRAL DE
BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 8 DE 51

ALCANCE DE LA AUDITORIA

El alcance del proceso auditor fue el siguiente:

La Contraloría Distrital de Buenaventura, en cumplimiento del Plan general de Auditoría de la vigencia 2011, con base en el resultado de la Línea Contable, Presupuestal en la Administración Distrital espera hacer un pronunciamiento acerca de la razonabilidad, la existencia de los documentos originales, cuantía del déficit fiscal y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Lo anterior se efectuó a través de los siguientes procedimientos de auditorías:

- Verificar la legalidad y cumplimiento de la Ley 617 de 2000.
- Verificar si existe o no el déficit.
- Verificar si la cuantía del déficit reportada por la Administración corresponde a la realidad de los soportes.
- Verificar que la Administración Distrital esté cumpliendo con la razonabilidad y cuantía del déficit
- Evaluar y analizar que las cuentas relacionadas del déficit, estén debidamente soportadas.

En el trabajo de auditoría se presentaron las siguientes limitaciones, las cuales afectaron el alcance de la misma:

- En la etapa de ejecución se presentaron inconvenientes en la entrega de la información correspondiente a los comprobantes de egresos, estos se entregaban en pocas cantidades, ocasionando retraso en el desarrollo del proceso auditor; obligando a la ampliación en la etapa de ejecución de la auditoría.
- En la etapa de ejecución se observó que la totalidad de la información no reposaba en el archivo central de tesorería, sino que se encontraba en diferentes dependencias de la Alcaldía Distrital.



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE
LA ADMINISTRACION CENTRAL DE
BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 9 DE 51

- Con base en el listado de la relación de cuentas pagadas del déficit, suministrado por la administración; se revisó el 69.2% de los comprobantes de egresos, equivalentes a 1.194 cuentas.
- Solicitud de prorrogas tanto verbales como escritas (cacci No. 16746,17614, 17942, y observaciones efectuadas al acta No. 003 de junio 08 de 2011) por parte del ente auditado.
- No fueron suministrados las conciliaciones bancarias de la vigencia 2007.
- No fueron suministrados la totalidad de los extractos bancarios vigencia 2003 y 2007.



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 10 DE 51

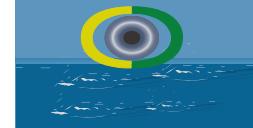
ASPECTOS RELEVANTES DE LA ENTIDAD

MISIÓN

La Administración Municipal garantiza la respuesta a la demanda de bienes y servicios básicos de la población mediante la implementación y puesta en marcha de una política social efectiva y participativa, el manejo transparente de lo público, una gerencia inspirada en los principios de la gestión de calidad, la seguridad humana como factor transversal de desarrollo y el fomento de ventajas competitivas asociadas a la localización geoestratégica del Municipio en la cuenca del Pacífico.

VISIÓN

Buenaventura es en el 2019 un municipio – región feliz que enaltece la vida por medio de la confianza, unido, saludable y en paz, que revive la tolerancia y la convivencia pacífica, eje de ejemplo de desarrollo nacional, regional y local, que aprovecha sus recursos naturales de manera sostenible, su biodiversidad, biotecnología y posición geoestratégica (**mejor esquina del mundo**), y que potencia para el beneficio de los habitantes su condición de ser una ciudad – puerto, donde se hacen realidad las ideas y proyectos colectivos generadores de desarrollo humano y rentabilidad financiera, se fortalece la identidad cultural del Pacífico, se garantizan los derechos humanos y reivindicaciones étnicas y territoriales y se desarrolla en armonía, equidad y equilibrio la zona rural y urbana.



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE
LA ADMINISTRACION CENTRAL DE
BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 11 DE 51

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

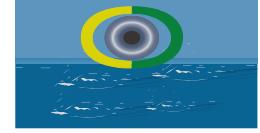
La Contraloría Distrital de Buenaventura, como resultado de la auditoría adelantada al déficit reportado por la Administración Distrital, conceptúa que durante las vigencias auditadas 2003 al 2010, según información presentada por el ente auditado, no se violó los límites establecidos en la Ley 617 de 2000, excepto en la vigencia 2004, en lo que respecta a la relación entre los Gastos de Funcionamiento e Ingresos Corrientes de Libre Destinación, pues de acuerdo a dicha normatividad estos no deben superar el 70%. (Ver cuadro No.7).

Las Administraciones del Municipio de Buenaventura desde la vigencia 2003 al 2007 adquirieron compromisos, los cuales según la información revisada del presupuesto de gasto no fueron cancelados dentro de la vigencia respectiva. Presuntamente no se constituyeron cuentas por pagar o reservas de caja para las vigencias 2003 al 2006, no existe claridad si contaban con recursos en banco para cumplir con estas obligaciones. Igualmente al revisar los presupuestos, no se observó en estos la inclusión inicial de las cuentas por pagar, pero en los presupuestos ejecutados se evidenciaron pagos en las vigencias 2003 al 2007, y no se refleja el valor de reservas o cuentas por pagar; que permitiera determinar el valor real de deuda en cada vigencia.

El grupo auditor teniendo en cuenta la información suministrada y analizada referente al Déficit fiscal, pudo verificar en el trabajo de campo que existe un Déficit.

En el trabajo de campo y de acuerdo a la información suministrada por el ente auditado no se pudo verificar el valor del déficit de \$50.672.284.901 denunciado por la entidad, debido a que el 30% es decir el valor de \$18.274.354.186 correspondientes a los comprobantes de egresos de la documentación solicitada con sus soportes no fueron entregados al equipo auditor.

Con base en el alcance de la auditoria, se analizó el cumplimiento por parte de la administración central de lo normado, en la Ley 617 del 2000. Sin embargo, al revisar la información presupuestal de las vigencias 2003 a 2007, el equipo auditor encontró que en estos se reflejan ejecuciones de reserva de vigencias anteriores y pagos a otras vigencias con gasto acumulado y gasto pagado como se muestra en los cuadros No. 1,2,3,4,5 y 6, no reflejándose en el presupuesto aprobado, apropiación inicial para estos rubros, desconociéndose lo preceptuado en el Decreto Ley 111 de 1996 capítulo segundo, PRINCIPIOS DEL SISTEMA PRESUPUESTAL, Artículo 15 UNIVERSALIDAD “*El presupuesto contendrá la totalidad de los gastos públicos que se espera realizar durante la vigencia fiscal respectiva. En consecuencia, ninguna*



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE
LA ADMINISTRACION CENTRAL DE
BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 12 DE 51

autoridad podrá efectuar gastos públicos, erogaciones con cargo al tesoro o transferir crédito alguno que no figuren en el presupuesto”.

Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente	 CONTRALORÍA <small>DISTRITAL DE BUENAVENTURA</small>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA	FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008
			VERSIÓN: 02
			PÁGINA: 13 DE 51

Cuadro No.1
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO 2003

DETALLES	APROPIACION INICIAL	CREDITOS POR TRASLADOS	CREDITOS	CONTRACREDITOS	APROPIACION FINAL	GASTO ACUMULADO EJECUCION	GASTO ACUMULADO PAGADO	ACUMULADA RESERVA	TOTAL EJECUCION POR PAGAR	TOTAL GASTOS ACUMULADOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	16,405,666,003	1,671,483,456	3,819,767,771	2,434,643,143	19,462,274,087	16,473,902,453	13,650,217,668	241,936,088	2,823,684,785	16,715,838,541
SERVICIOS PERSONALES	6,521,899,489	681,519,585	743,866,947	770,467,000	7,176,819,021	6,769,264,639	6,103,835,545	50,354,567	665,429,094	6,819,619,206
GASTOS GENERALES	3,538,478,540	674,486,558	1,347,000,163	1,654,176,143	3,905,789,118	2,807,520,021	2,287,671,159	100,081,521	519,848,862	2,907,601,542
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,345,287,974	315,477,313	1,728,900,661	10,000,000	8,379,665,948	6,897,117,793	5,258,710,964	91,500,000	1,638,406,829	6,988,617,793
TRANSFERENCIAS ENTRES DE CONTROL	2,429,121,308	-	104,000,000	-	2,533,121,308	2,345,136,503	2,345,136,503	-	-	2,345,136,503
SANEAMIENTO FISCAL	1,000	763,159,687	1,325,644,113	1,000	2,088,803,800	1,959,974,586	991,417,922	-	968,556,664	1,959,974,586
LEY 550 PASIVO LABORAL (50% OTROS SGP)	1,000	-	-	-	1,000	-	-	-	-	-
FONDO DE CONTINGENCIA	-	763,159,687	1,325,644,113	1,000	2,088,802,800	1,959,974,586	991,417,922	-	968,556,664	1,959,974,586
OTRAS TRANSFERENCIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSION	38,981,265,677	7,374,770,314	44,577,490,427	7,494,770,314	83,438,756,104	59,999,506,881	46,939,026,623	11,331,439,792	13,060,480,259	71,330,946,674
TOTALES	57,816,053,988	9,809,413,457	49,826,902,311	9,929,414,457	107,522,955,299	80,778,520,423	63,925,798,716	11,573,375,880	16,852,721,708	92,351,896,304
EJECUCIONES OTRAS VIGENCIAS	-	-	-	-	-	21,333,477,839	9,422,698,190	-	-	-
PAGOS A OTRAS VIGENCIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GRAN TOTAL	57,816,053,988	9,809,413,457	49,826,902,311	9,929,414,457	107,522,955,299	102,111,998,262	73,348,496,906	11,573,375,880	16,852,721,708	92,351,896,304

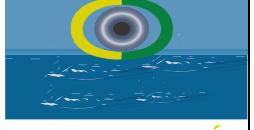
FUENTE: TOMADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA ALCALDIA DISTRITAL VIGENCIA 2003

Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente	 CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA	FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008
			VERSIÓN: 02
			PÁGINA: 14 DE 51

Cuadro No.2
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2004

DETALLES	APROPIACION INICIAL	CREDITOS POR TRASLADOS	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	APROPIACION FINAL	GASTO ACUMULADO EJECUCION	GASTO ACUMULADO PAGADO	ACUMULADA RESERVA	TOTAL EJECUCION POR PAGAR	TOTAL GASTOS ACUMULADOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14,092,631,901	8,279,784,791	35,361,992	3,773,045,329	18,634,732,455	16,417,555,147	13,464,871,698	711,132,696	2,952,683,449	17,128,687,843
SERVICIOS PERSONALES	6,978,258,877	2,382,026,856	-	1,233,093,070	8,127,192,663	7,352,402,009	6,124,063,636	397,424,093	1,228,338,373	7,749,826,102
GASTOS GENRALES	3,457,264,956	2,746,873,723	35,361,992	1,626,629,583	4,612,871,088	3,894,930,373	2,734,167,375	313,708,603	1,160,762,998	4,208,638,976
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,657,107,168	3,150,884,212	-	913,322,676	5,894,668,704	5,170,222,765	4,606,640,687	-	563,582,078	5,170,222,765
TRANSFERENCIAS ENTES DE CONTROL	2,150,827,900	-	-	-	2,150,827,900	2,150,787,897	2,149,022,298	-	1,765,599	2,150,787,897
SANEAMIENTO FISCAL	11,240,136,795	4,058,851,100	897,933,760	5,203,978,356	10,992,943,299	10,168,743,049	4,267,154,569	-	5,901,588,480	10,168,743,049
FONDO DE PENSIONES Y JUBILADOS DEL MUNICIPIO	2,925,029,087	-	-	2,788,244,091	136,784,996	19,337,488	15,992,884	-	3,344,604	19,337,488
OTRAS TRANSFERENCIAS	1,790,681,823	196,971,329	54,980,070	195,794,502	1,846,838,720	685,689,266	372,588,276	-	313,100,990	685,689,266
INVERSION	63,611,476,795	42,999,971,480	34,215,244,930	33,273,946,516	107,539,742,972	77,326,132,115	65,460,814,028	28,847,845,256	11,834,210,506	106,173,997,372
TOTALES	95,810,784,301	55,535,578,700	35,203,520,752	45,235,008,794	141,301,870,342	106,768,244,962	85,730,443,753	29,558,977,952	21,006,693,628	136,327,242,915
EJECUCIONES OTRAS VIGENCIAS	-	-	-	-	-	9,237,588,459	4,055,689,284	-	-	-
PAGOS A OTRAS VIGENCIAS	-	-	-	-	-	-	5,815,485,943	-	-	-
GRAN TOTAL	95,810,784,301	55,535,578,700	35,203,520,752	45,235,008,794	141,301,870,342	116,005,833,421	95,601,618,980	29,558,977,952	21,006,693,628	136,327,242,915

FUENTE: TOMADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA ALCALDIA DISTRITAL VIGENCIA 2004

Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente	 CONTRALORÍA <small>DISTRITAL DE BUENAVENTURA</small>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA	FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008
			VERSIÓN: 02
			PÁGINA: 15 DE 51

Cuadro No.3
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2005

Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente	 CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA	FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008
			VERSIÓN: 02
			PÁGINA: 16 DE 51

DETALLES	APROPIACION INICIAL	CREDITOS POR TRASLADOS	CREDITOS	CONTRACREDITOS	APROPIACION FINAL	GASTO ACUMULADO EJECUCION	GASTO ACUMULADO PAGADO	ACUMULADA RESERVA	TOTAL EJECUCION POR PAGAR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	16,894,809,730	5,760,460,538	520,225,248	4,479,264,591	18,696,230,925	18,063,604,465	15,430,512,764	-	2,633,091,701
SERVICIOS PERSONALES	7,542,266,496	2,428,744,400	476,725,248	1,587,019,425	8,860,716,719	8,536,197,374	7,544,557,576	-	991,639,798
GASTOS GENERALES	2,937,831,613	3,260,096,138	42,500,000	1,275,343,799	4,965,083,952	4,945,733,086	3,570,323,401	-	1,375,409,685
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,414,711,621	71,620,000	1,000,000	1,616,901,367	4,870,430,254	4,581,674,005	4,315,631,787	-	266,042,218
TRANSFERENCIAS ENTES DE CONTROL	2,220,065,667	-	122,695,607	-	2,342,761,274	2,342,761,274	2,342,761,274	-	-
SANEAMIENTO FISCAL	12,613,247,245	69,000,000	2,597,995,383	5,515,495,670	9,764,746,958	5,845,863,380	5,123,994,210	-	721,869,170
DEFICIT FISCAL VIGENCIAS ANTERIORES	1,998,298,064	-	2,597,995,383	500,000,000	4,096,293,447	3,305,385,096	3,305,385,096	-	-
FONDO DE CONTINGENCIA	2,599,108,998	69,000,000	-	781,195,948	1,886,913,050	1,698,702,193	976,833,023	-	721,869,170
RESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS	8,015,840,183	-	-	4,234,299,722	3,781,540,461	841,776,091	841,776,091	-	-
OTRAS TRANSFERENCIAS	2,320,322,771	-	519,206,164	-	2,839,528,935	1,351,754,748	830,382,075	-	521,372,673
INVERSION	97,558,190,054	100,153,802,968	39,520,248,629	94,317,708,176	142,914,533,475	98,435,870,529	55,401,655,552	31,542,722,946	43,034,214,977
TOTALES	131,606,635,467	105,983,263,506	43,280,371,031	104,312,468,437	176,557,801,567	126,039,854,396	79,129,305,875	31,542,722,946	46,910,548,521
EJECUCION RESERVA VIGENCIA ANTERIOR	-	-	-	-	-	29,394,338,397	11,379,553,108	-	-
PAGOS A OTRAS VIGENCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL	131,606,635,467	105,983,263,506	43,280,371,031	104,312,468,437	176,557,801,567	155,434,192,793	90,508,858,983	31,542,722,946	46,910,548,521

FUENTE: TOMADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA ALCALDIA DISTRITAL VIGENCIA 2005

**INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL
DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 17 DE 51

**Cuadro No.4
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2006**

DETALLES	APROPIACION INICIAL	CREDITOS POR TRASLADOS	ADICIONES	REDUCCIONES	CONTRACREDITOS	APROPIACION FINAL	GASTO ACUMULADO EJECUCION	GASTO ACUMULADO PAGADO	ACUMULADA RESERVA	TOTAL EJECUCION POR PAGAR	TOTAL GASTOS ACUMULADOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	18,063,059,972	4,012,036,412	1,814,109,628	-	4,012,036,412	19,877,169,600	19,872,816,186	18,918,555,010	-	954,261,176	19,872,816,186
SERVICIOS PERSONALES	8,610,516,738	1,465,193,746	983,057,118	-	1,638,456,615	9,420,310,987	9,419,107,378	9,419,107,378	-	-	9,419,107,378
GASTOS GENERALES	3,037,831,613	2,317,278,805	655,890,552	-	1,463,393,979	4,547,606,991	4,544,467,273	3,598,366,097	-	946,101,176	4,544,467,273
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,414,711,621	229,563,861	175,161,958	-	910,185,818	5,909,251,622	5,909,241,535	5,901,081,535	-	8,160,000	5,909,241,535
TRANSFERENCIAS ENTRES DE CONTROL	2,474,083,703	-	-	-	-	2,474,083,703	2,466,832,257	2,466,832,257	-	-	2,466,832,257
OTRAS TRANSFERENCIAS	2,152,950,880	-	1,230,870,279	-	-	3,383,821,159	3,228,110,352	3,181,039,357	-	47,070,995	3,228,110,352
INVERSION	107,183,947,700	17,722,818,614	72,118,008,824	6,949,433,179	17,722,818,614	172,352,523,345	143,550,308,438	126,513,799,430	23,962,330,568	17,036,509,008	167,512,639,006
TOTALES	129,874,042,255	21,734,855,026	75,162,988,731	6,949,433,179	21,734,855,026	198,087,597,807	169,118,067,233	151,080,226,054	23,962,330,568	18,037,841,179	193,080,397,801
EJECUCION RESERVA VIGENCIA ANTERIOR	-	-	-	-	-	-	30,461,539,781	15,239,740,035	-	-	-
PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	27,537,422,921	-	-	-
GRAN TOTAL	129,874,042,255	21,734,855,026	75,162,988,731	6,949,433,179	21,734,855,026	198,087,597,807	199,579,607,014	193,857,389,010	23,962,330,568	18,037,841,179	193,080,397,801

FUENTE: TOMADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO DE LA ALCALDIA DISTRITAL VIGENCIA 2006

Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente	 CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA	FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008
			VERSIÓN: 02
			PÁGINA: 18 DE 51

Cuadro No.5
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2007

DETALLES	APROPIACION INICIAL	CREDITOS POR TRASLADOS	ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITOS	CONTRACREDITOS	APROPIACION FINAL	GASTO ACUMULADO EJECUCION	GASTO ACUMULADO PAGADO	ACUMULADA RESERVA	TOTAL EJECUCION POR PAGAR	TOTAL GASTOS ACUMULADOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	20,912,606,876	2,513,620,611	1,281,239,467	-	-	3,613,620,611	21,093,846,343	19,651,066,567	15,632,637,301	17,320,000	4,018,429,266	19,668,386,567
SERVICIOS PERSONALES	10,001,839,434	1,157,283,234	783,129,139	-	-	2,125,512,494	9,816,739,313	9,515,503,791	8,864,907,885	10,000,000	650,595,906	9,525,503,791
GASTOS GENERALES	3,956,869,608	1,275,298,644	461,308,392	-	-	1,469,108,117	4,224,368,527	4,104,988,427	2,408,611,369	2,000,000	1,696,377,058	4,106,988,427
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,953,897,834	81,038,733	36,801,936	-	-	19,000,000	7,052,738,503	6,030,574,349	4,359,118,047	5,320,000	1,671,456,302	6,035,894,349
TRANSFERENCIAS ENTES DE CONTROL	2,822,995,227	-	160,520,478	-	-	-	2,983,515,705	2,629,474,490	2,629,474,490	-	-	2,629,474,490
OTRAS TRANSFERENCIAS	2,074,303,370	-	1,608,084,266	-	-	1,287,504,419	2,394,883,217	1,876,524,711	1,679,001,914	-	197,522,797	1,876,524,711
INVERSION	136,455,596,142	28,942,012,659	69,983,637,054	5,051,978,785	-	26,554,508,240	203,774,758,830	161,979,630,764	123,981,422,165	14,087,385,951	37,998,208,599	176,067,016,715
TOTALES	162,265,501,615,00	31,455,633,270,00	73,033,481,265,00	5,051,978,785,00	0	31,455,633,270	230,247,004,095	186,136,696,532	143,922,535,870	14,104,705,951	42,214,160,662	200,241,402,483
TOTAL EJECUCION RESERVAS VIGENCIAS ANTERIOR	-	-	-	-	-	-	-	19,013,266,794	14,443,598,707	-	-	-
PAGOS RESERVAS OTRAS VIGENCIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	14,710,128,163	-	-	-
GRAN TOTAL GASTOS ADMON CENTRAL	162,265,501,615	31,455,633,270	73,033,481,265	5,051,978,785	-	31,455,633,270	230,247,004,095	205,149,963,326	173,076,262,740	14,104,705,951	42,214,160,662	200,241,402,483

FUENTE: TOMADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA ALCALDIA DISTRITAL VIGENCIA 2007

Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente	 CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA	FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008
			VERSIÓN: 02
			PÁGINA: 19 DE 51

Cuadro No.6
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2008

DETALLES	APROPIACION INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONES	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	APROPIACION DEFINITIVA	CERTIFICADOS	REGISTRO/ COMPROMISO	EJECUCION/ OBLIGACION	PAGOS	RESERVAS	CUENTAS POR PAGAR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	18,740,114,414	7,021,592,583	39,999,964	4,207,851,567	4,207,851,567	25,721,707,033	22,583,274,024	21,821,381,323	21,766,633,705	19,771,326,462	54,747,618	1,995,307,243
GASTOS DE PERSONAL	9,391,802,160	3,680,273,759	-	1,061,720,391	2,384,291,925	11,749,504,385	10,091,957,435	10,023,046,847	10,003,046,847	8,926,137,217	20,000,000	1,076,909,630
GASTOS GENERALES	2,077,275,101	2,787,544,528	39,999,964	1,121,339,417	948,307,502	4,997,851,580	4,056,651,520	4,022,471,237	3,987,723,619	3,262,223,654	34,747,618	725,499,965
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,271,037,153	553,774,296	-	2,024,791,759	875,252,140	8,974,351,068	8,434,665,069	7,775,863,240	7,775,863,240	7,582,365,591	-	192,897,648
TRANSFERENCIAS ENTRES DE CONTROL	2,420,769,026	609,478,572	-	-	-	3,030,247,598	3,007,329,174	3,007,329,174	3,007,329,174	2,989,152,458	-	18,176,716
OTRAS TRANSFERENCIAS	1,866,046,820	1,429,384,857	-	-	-	3,295,431,677	2,306,920,196	2,304,729,042	2,304,729,042	1,708,873,513	-	595,855,529
INVERSION	142,290,683,202	71,241,075,049	1,945,612,030	35,606,318,000	35,606,318,000	211,586,146,221	190,880,105,733	190,716,272,564	170,059,093,450	143,833,467,113	20,657,179,114	26,225,626,337
TOTALES	165,317,613,462	80,301,531,061	1,985,611,994	39,814,169,567	39,814,169,567	243,633,532,529	218,777,629,127	217,849,712,103	197,137,785,371	168,302,819,547	20,711,926,732	28,834,965,825
GRAN TOTAL	165,317,613,462	80,301,531,061	1,985,611,994	39,814,169,567	39,814,169,567	243,633,532,529	218,777,629,127	217,849,712,103	197,137,785,371	168,302,819,547	20,711,926,732	28,834,965,825

FUENTE: TOMADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA ALCALDIA DISTRITAL VIGENCIA 2008

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 20 DE 51

**CUADRO No. 7
EJECUCIONES PRESUPUESTALES DE GASTOS ALCALDIA DISTRITAL
VIGENCIAS 2003 AL 2007**

VIGENCIAS	GASTOS ACUMULADO EJECUCION RESERVA VIGENCIA ANTERIOR	GASTOS ACUMULADO PAGADO RESERVA VIGENCIA ANTERIOR	DIFERENCIA	PAGOS A OTRAS VIGENCIAS ANTERIORES
2003	21,333,477,839	9,422,698,190	11,910,779,649	
2004	9,237,588,459	4,055,689,284	5,181,899,175	5,815,485,943.00
2005	29,394,338,397	11,379,553,108	18,014,785,289	
2006	30,461,539,781	15,239,740,035	15,221,799,746	27,537,422,921.00
2007	19,013,266,794	14,443,598,707	4,569,668,087	14,710,128,163.00

FUENTE: TOMADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA ALCALDIA DISTRITAL VIGENCIAS 2003-2007

Al analizar el presupuesto aprobado del 2003 al 2007 se observó que en estos no se incorporaban las reservas presupuestales. Según cuadro No. 7 se pagaron valores que presuntamente no coincidían con los saldos anteriores. Hechos que se reafirman con lo expuesto en el documento Informe Sobre la Viabilidad Fiscal de los Municipios vigencia 2007 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el que se expresa ***"La ejecución presupuestal no incorpora lo ejecutado por reservas presupuestales. El Municipio no realizó la incorporación de los gastos que no se alcanzaron a ejecutar y pagar en la vigencia anterior al presupuesto 2007, por ende no se les da nueva disponibilidad, ni se refleja el término de su ejecución y su pago, conforme lo dispone la Ley 819 de 2003. Sin embargo en un aparte del informe presupuestal presentado se hace mención a que durante el año 2007 se ejecutaron por reservas de la vigencia 2006 \$19.013 millones y \$480 millones de vigencias anteriores, y por los mismos conceptos incongruentemente se pagaron \$29.153,7 millones."*** Igualmente se observó en el proyecto de acuerdo de presupuesto para la vigencia fiscal 2007, que el municipio presuntamente no poseía los recursos para financiar los gastos por reserva presupuestales, solamente en estos se muestra recursos del balance por \$1.000 y rendimientos por operaciones financieras de \$100.000.000.

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 21 DE 51

La Administración Distrital en su cierre fiscal vigencia 2007, reporta un saldo, discriminado por bancos y fuentes de financiación de \$16.245.920.138,62; cabe resaltar que este valor reportado presuntamente ya estaban comprometidos en las siguientes fuentes:

EDUCACION	\$ 640.241.040,75
PROPOSITO GENERAL	\$ 841.361.920,88
RESGUARDOS INDIGENAS	\$ 99.306.091,00
FONDO LOCAL DE SALUD	\$ 682.437.684,89
REGALIAS	\$ 1.115.878.529,05
DEPARTAMENTAL	\$ 18.131.913,74
COFINANCIACIÓN (Convenios)	\$ 6.171.511.356,30
PAGO DE LA LEY 550	\$ 1.191.394.233,35
TRANSFERENCIAS CVC	\$ 230.218.621,18
TRANSFERENCIAS BOMBEROS	\$ 187.648.209,32
ENCARGO FIDUCIARIO	\$ 189.017.247,14
ALQUILER LOTE ZONA FRANCA	\$ 247.828.693,17
RECURSOS PROPIOS	\$ 4.630.944.597,64

De acuerdo al cierre fiscal presentado por la Administración Actual los gastos fueron mayores que los ingresos como se plasma en el cuadro No. 8

**Cuadro No. 8
CIERRE FISCAL VIGENCIA 2007**

Concepto	Valor
Ingresos	175.823.990.372
Ejecución de Gastos Pagados	163.370.224.155
Ejecución de Gastos Obligaciones	78.193.691.486
Total Gastos	241.563.915.641
Diferencia entre Ingresos y Gastos	65.739.925.269

Fuente: cierre fiscal vigencia 2007



INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 22 DE 51

Una vez reportado la información por la entidad del cierre fiscal vigencia 2007 (\$65.739.925.269) y del déficit fiscal (\$50.672.284.901) se observa una diferencia por valor de \$15.067.640.368 sin justificación alguna. Cabe resaltar que en la mesa de instalación de la auditoria la administración manifestó al equipo auditor: "**Anexaremos lo que encontramos y si resultan más cuentas por pagar quedarían incluidas en dicha relación. Aclaramos también que el déficit de \$50.672.284.901 millones fue lo que encontramos y que con base en eso se hizo la relación de pago y en el transcurso del tiempo aparecieron más cuentas por pagar**"; sin embargo dentro del proceso auditor no se entregó dicha información y por lo tanto la evidencia de estos valores.

No se logró establecer la veracidad de la información correspondiente a 261 cuentas bancarias por valor de \$16.245.920.138,62 reportado mediante el cierre fiscal vigencia 2007, así mismo la Administración en su página web www.buenaventura.gov.co, en el documento Informe Cierre Fiscal 2007, refleja un saldo en bancos de \$16.056.902.892 que difiere del valor presentado a la Contraloría, evidenciándose diferencia entre estos; así mismo, al revisar los extractos a diciembre 31 de 2007, se encontró un saldo de \$11.078.394.537,79 correspondiente a 145 cuentas bancarias; valor que no se pudo verificar con lo reportado por la entidad, pues no fueron suministrados la totalidad de los extractos bancarios ni las conciliaciones que permitieran corroborar si existían cheques en tránsito y su verdadero saldo.

Durante el proceso auditor mediante oficio con cacci No. 16746, el Tesorero General de la Administración hizo entrega de los estados financieros de las vigencias 2004 al 2007; este último firmado por la Administración Actual y no por la administración que tenía la obligación.

La Dirección General del Presupuesto Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en concepto 3860, del 19 de junio de 2001, expresó lo siguiente:

".. La inclusión del déficit fiscal, tiene como fin corregir situaciones estructurales ocasionadas por caídas permanentes de los ingresos que financian el presupuesto de una vigencia a través de la utilización de los ingresos de la vigencia subsiguiente: por lo tanto, no se puede afirmar que se incorpora al presupuesto para pagar las reservas presupuestales o cuentas por pagar, que cuentan con financiación para atender dichas obligaciones.

Es de advertir, que para la determinación del déficit fiscal se deben excluir las obligaciones cuya financiación corresponde a recursos del crédito, rentas parafiscales y fondos especiales. La exclusión con recursos del crédito se da porque por definición

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 23 DE 51

estos gastos se incorporan al presupuesto, bajo la premisa de ser un déficit financiado.

En cuanto a la exclusión de las obligaciones financiadas con recursos provenientes de las contribuciones parafiscales y fondos especiales se explica por cuanto se trata de ingresos con destinación especial, es decir, sus gastos están financiados con sus propios ingresos". (*Tomada de la fuente Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible-Subdirección de Finanzas Públicas Territoriales Bases para la Gestión del Sistema Presupuestal Local 2010 pág. 151*)

En consecuencia, el déficit fiscal reportado por la Administración Distrital de Buenaventura no fue incorporado en el presupuesto de la vigencia 2008 para cubrir el pago de las obligaciones constituidas como reservas presupuestales y cuentas por pagar que no contaron en su oportunidad con recursos para ser financiadas; sin embargo para la vigencia 2009 fue incorporado el valor total del déficit denunciado sin descontar lo cancelado en la vigencia anterior.

Con excepción de las amparadas con recursos del crédito, recursos parafiscales y fondos especiales, como se señala anteriormente.

La apropiación de déficit fiscal se afecta con base en la cancelación de las obligaciones que dieron origen a la determinación del déficit

**Cuadro No.9
COMPOSICIÓN DEL DEFICIT POR DESTINACIÓN**

No.	DESTINACION	VALOR EN PESOS
1	DEFICIT SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	(35.090.736.019)
2	DEFICIT CORRIENTE (ICLD)	(13.396.809.028)
3	OTROS INGRESOS DE DESTINACION ESPECIFICA	(2.184.739.854)
	TOTAL DEFICIT MUNICIPAL	(50.672.284.90)

Fuente: Informe De Cierre Fiscal 2007 Alcaldía Distrital Valores Expresado En Pesos

Se observa que en los rubros de la composición del déficit el valor más alto se presenta en el **Sistema General de Participaciones**, por valor de \$35.090.736.019 conformado por los siguientes sectores:

**Cuadro No.10
DEFICIT POR SECTORES DEL SGP**

No.	SECTORES	VALOR EN PESOS
1	EDUCACIÓN	(26.096.597.989)
2	PROPOSITO GENERAL	(921.760.316)
3	RESGUARDOS INDIGENAS	49.956.024
4	FONDO LOCAL DE SALUD	(8.122.333.737)
	TOTAL DEFICIT SGP	(35.090.736.019)

Fuente: Informe De Cierre Fiscal 2007 de la Alcaldía Distrital Valores Expresado En Pesos

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 24 DE 51

Ingresos Corriente De Libre Destinación:

En los Ingresos Corrientes de Libre Destinación a diciembre 31 de 2007 quedaron cuentas por pagar por valor de \$19.031.063.254 y un saldo en bancos más reconocimientos por esta fuente por valor de \$5.634.254.217. Quedando unas cuentas por pagar de \$13.396.809.028, que es el valor que se muestra en el cuadro N° 9 tomado del Informe de Cierre Fiscal 2007 de la Alcaldía Distrital.

Otros ingresos de Destinación Específica:

Por esta fuente de financiación el déficit reportado se discrimina de la siguiente manera:

**Cuadro No.11
DÉFICIT POR OTRAS FUENTES DE DESTINACION ESPECÍFICA**

DESTINACION	CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE 2007	SALDO BANCOS	DEFICIT
Ley 21 03 – Educación	3.241.159.588	2.378.095.873	- 863.063.715
Ordenanza 065	102.893.755	11.206.782	-91.686.973
Fondo Nacional De Regalías	1.457.817.833	84.941.072	-1.372.876.761
Regalías Petroleras	58.389.635	174.172.575	115.782.940
Convenio 2851-04	7.500.000	2.289.752.135	2.282.252.135
Convenio 0651-06	186.200.526	709.463	-185.491.063
Convenio 175-06	1.166.367.656	0	-1.166.367.656
Convenio 0371	17.497.510	0	17.497.510
Convenio Cofinanciación OEI	175.000.000	24.418.211	-150.581.789
Otros Ingresos Destinación Espec.	565.000.000	0	-565.000.000
Convenio Cofinanciación Plan Pa	146.019.540	0	-146.019.540
Convenio Inter. Adtivo. 2581/04	24.189.922	0	-24.189.922
TOTAL DEFICIT	\$7.148.035.965	\$4.963.296.111	\$2.184.739.854

FUENTE: INFORME DE CIERRE FISCAL 2007 DE LA ALCALDIA DISTRITAL VALORES EXPRESADOS EN PESOS

En otros ingresos de destinación específica quedaron a diciembre 31 de 2007 cuentas por pagar por valor de \$7.148.035.965 y el saldo en bancos fue de \$4.963.296.111 lo cual deja un déficit presuntamente según manifiesta la entidad de \$2.184.739.854



**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 25 DE 51

En el trabajo de campo de la auditoria se revisaron 1.194 comprobantes de egresos de las Cuentas pagadas del déficit, que incluían beneficiario, concepto, fecha, vigencia, valor y fuente de financiación, esta información se cruzó con lo reportado en el cierre fiscal vigencia 2007 formato F26 Constitución Cuentas por Pagar, por valor de \$78.193.691.486, evidenciándose que varias de las cuentas relacionadas en este formato se encontraban canceladas según relación de pagos correspondiente al déficit entregado por la Administración los cuales suman \$5.219.402.108.

En la rendición de cuenta correspondiente a la vigencia 2007 se encontró oficio sin número dirigido a la Directora Financiera de fecha 11 de febrero de 2008, en este no se observa quién recibió el documento, solamente tiene fecha que presuntamente fue recibido el 20 de febrero de 2008 , a las 5:30 pm. Por medio de este, se hace entrega por parte de la Administración anterior, del informe financiero definitivo de fuente y usos con cierre a diciembre 31 de 2007; donde se detalla la disponibilidad de recursos los que suman \$29.119.349.965, de los cuales \$16.245.920.138 corresponde al saldo en bancos a diciembre 31 de 2007 y los 12.873.429.827 según el mismo corresponde a la última doceava – Ingreso corriente enero – 2008.

A si mismo se detalla que las exigibilidades a 31 de diciembre de 2007 sumaban \$34.348.929.152; se realiza cuadro Disponibilidad Vs Exigibilidad observándose que entre estos se presenta una diferencia de \$-5.229.579.187 para la vigencia 2007; observándose que presuntamente la administración en ese momento adquirió compromisos por este valor por encima de los recursos con los que contaba para cubrirlos. Lo anterior difiere de la información reportada mediante denuncia por la Administración actual.

Se recibió de la actual Dirección de Administración y Gestión Financiera de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, una relación de cuentas pagadas del déficit con fecha a corte septiembre 23 de 2010 por valor de \$46.632.072.210, cabe anotar que de este valor solamente se suministraron soporte por \$32.535.403.934; sin embargo, después de vencido el plazo de ejecución del proceso auditor se recibió de la Administración **la relación** de las cuentas mas no los soportes de las mismas con corte del 24 de septiembre al 31 de diciembre de 2010 por valor de \$4.040.212.691.

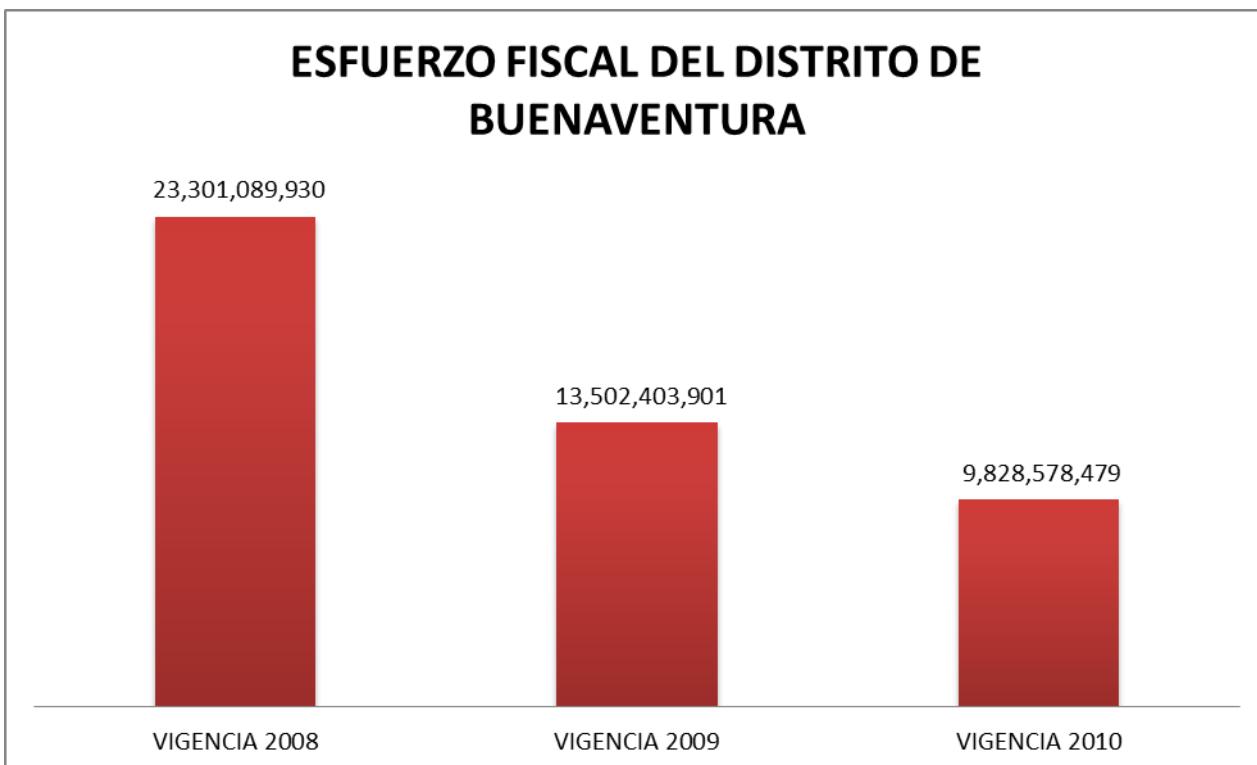
**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 26 DE 51

**Grafica No.12
ESFUERZO FISCAL**



FUENTE: TOMADO DE LA RELACION DE CUENTAS PAGADAS DEL DEFICIT A SEPTIEMBRE 24 DE 2010

La Alcaldía Distrital de Buenaventura realizó un mayor esfuerzo fiscal en la vigencia 2008, de acuerdo a la información suministrada de las cuentas relacionadas en el déficit, se efectuaron pagos por valor de \$23.301.089.830 equivalentes al 50%, que corresponden a deudas contraídas de Administraciones anteriores, que fueron presuntamente heredadas sin disponibilidad de recursos. Sin embargo las mismas no fueron incorporadas al presupuesto de esta vigencia según lo establece el Artículo 15 del Decreto 111 del 1996, partidas que no estén presupuestadas no pueden ser canceladas.

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 27 DE 51

Para la vigencia 2009 se observó un esfuerzo fiscal de \$13.502.403.901 con un porcentaje del 29% así mismo se evidenció que dentro del presupuesto aprobado por el concejo se incorporó el total del déficit denunciado por la Administración sin descontar lo ya cancelado para el año 2008. En lo concerniente a la vigencia 2010 se ha venido observando un esfuerzo fiscal de \$9.828.578.478 equivalente al 21%.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DE 2000

El Municipio de Buenaventura, pertenece a la segunda categoría y de acuerdo a la Ley 617 de 2000 en la vigencia 2003 debía tener un límite máximo de gastos del 75%, y para las vigencias siguientes un límite máximo del 70%.

Al efectuar el análisis de los Gastos de Funcionamiento según los recursos percibidos por Ingresos Corrientes de libre Destinación ICLD del Distrito de Buenaventura y teniendo en cuenta el cumplimiento de la Ley 617 de 2000 y, se encontró lo siguiente:

De acuerdo al análisis de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos durante la vigencias 2003 al 2010 se observa que la Alcaldía Distrital de Buenaventura cumplió con los límites establecidos en la Ley 617 de 2000 (ver cuadros 13 y 14), excepto en la vigencia 2004, donde los gastos de funcionamiento de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación superan el límite establecido por la Ley.

**Cuadro No.13
CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2003 A 2006**

CONCEPTO	2003	2004	2005	2006
ICLD BASE PARA LEY 617 DE 2000	23,077,156,547	31,012,122,469	28,094,749,359	34,178,900,957
GASTOS BASE PARA LEY 617 DE 2000	16,715,838,541	24,027,080,657	18,063,604,465	19,872,816,186
RELACION GF/ICLD %	72	77	64	58
LIMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 DE 2000	75	70	70	70
DIFERENCIA %	(2.57)	7.48	(5.70)	(11.86)
CUMPLIMIENTO	SI	NO	SI	SI

Fuente: Información suministrada por Dirección de Administración y Gestión Financiera.

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 28 DE 51

**Cuadro No.14
CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2007 A 2010**

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010
ICLD BASE PARA LEY 617 DE 2000	33,870,178,890	34,844,902,919	60,913,483,476	97,206,368,581
GASTOS BASE PARA LEY 617 DE 2000	19,668,386,567	19,771,326,462	29,493,433,744	32,916,232,804
RELACION GF/ICLD %	58	57	48	34
LIMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 DE 2000	70	70	70	70
DIFERENCIA %	(12)	(13)	(22)	(36)
CUMPLIMIENTO	SI	SI	SI	SI

Fuente: Información suministrada por Dirección de Administración y Gestión Financiera.

TRANSFERENCIAS ORGANISMOS DE CONTROL.

La Ley 617 de 2000 en los artículos 9,10 y 11 estipula el valor máximo de gastos del Concejo, Contraloría y Personería. A sí mismo durante la vigencia fiscal, los gastos de los concejos no podrán superar el valor correspondiente al total de honorarios que se causen por el número de sesiones autorizadas en el artículo 20 de esta Ley, más el uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos corrientes de libre destinación. Excepto en la vigencia 2003 que fue de uno punto seis por ciento (1.6%)

Transferencias Concejo Distrital De Buenaventura

De acuerdo al análisis efectuado por el grupo auditor se evidenció en el concejo, que en las vigencias 2004, 2005, 2006, 2009 y 2010 cumplió con la Ley 617 de 2000, **excepto** en la vigencia 2003 donde la transferencia efectuada se excedió en \$140.206.309, debido a que las transferencias efectuadas fueron por \$929.943.384 cuando el valor máximo a transferir era de \$789.737.075.

A si mismo sucede en la vigencia 2007 debido a que las transferencias se excedieron en \$8.632.999, el valor que se transfirió fue de \$1.140.304.178 y el valor máximo que se debió transferir era de \$1.131.671.179. En la vigencia 2008 la transferencia efectuada fue por \$1.236.491.999 incrementándose en \$61.037.263 cuando el valor máximo a transferir era de \$1.175.454.736. Esto indica que el ente de control incumplió con el límite del gasto, situación que contraviene lo preceptuado en el artículo 10 de la Ley 617 de 2000. Como se muestra en los cuadros No.15 y 16.

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 29 DE 51

**Cuadro No.15
CUMPLIMIENTO LEY 617/2000 CONCEJO
VIGENCIA 2003 A 2006**

TRANSFERENCIAS ORGANISMOS DE CONTROL CONCEJO	2003	2004	2005	2006
TRANSFERENCIA EFECTUADA	929,943,384	890,223,128	938,554,641	1,019,141,110
LIMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 2000	789,737,075	990,334,309	992,324,408	1,104,617,288
REMUNERACIÓN DE LOS CONCEJALES	420,502,570	525,152,472	570,903,168	591,933,774
MAS EL (1.5%) DEL ICLD	369,234,505	465,181,837	421,421,240	512,683,514
DIFERENCIA	(140,206,309)	100,111,181	53,769,767	85,476,178

Fuente: Información suministrada por Dirección de Administración y Gestión Financiera

**Cuadro No.16
CUMPLIMIENTO LEY 617/2000 CONCEJO
VIGENCIA 2007 A 2010**

TRANSFERENCIAS ORGANISMOS DE CONTROL CONCEJO	2007	2008	2009	2010
TRANSFERENCIA EFECTUADA	1,140,304,178	1,236,491,999	1,463,399,055	1,693,986,097
LIMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 2000	1,131,671,179	1,175,454,736	1,628,890,426	2,220,785,642
REMUNERACIÓN DE LOS CONCEJALES	623,618,496	652,781,192	715,188,174	762,690,113
MAS EL (1.5%) DEL ICLD	508,052,683	522,673,544	913,702,252	1,458,095,529
DIFERENCIA	(8,632,999)	(61,037,263)	165,491,371	526,799,545

Fuente: Información suministrada por Dirección de Administración y Gestión Financiera

Transferencias Personería De Buenaventura

En la Personería Distrital, se evidenció un incumplimiento en la vigencia 2003, la transferencia efectuada fue por \$586.580.751, con una diferencia a \$9.651.837, siendo el valor máximo a transferir de \$576.928.914. En la vigencia 2008 la transferencia efectuada fue de \$858.109.120, con una diferencia de \$91.521.256 cuando el valor máximo a transferir era de \$766.587.864. Esto indica que el ente de control incumplió con el límite del gasto, situación que contraviene lo preceptuado en el artículo 10 de la Ley 617 de 2000.

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 30 DE 51

**Cuadro No.17
CUMPLIMIENTO LEY 617/2000 PERSONERIA
VIGENCIA 2003 A 2006**

TRANSFERENCIAS ORGANISMOS DE CONTROL PERSONERIA	2003	2004	2005	2006
TRANSFERENCIA EFECTUADA	586,580,751	554,648,498	598,267,737	640,174,740
LIMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 2000	576,928,914	682,266,694	618,084,486	751,935,821
DIFERENCIA	(9,651,837)	127,618,196	19,816,749	111,761,081

Fuente: Información suministrada por Dirección de Administración y Gestión Financiera

**Cuadro No.18
CUMPLIMIENTO LEY 617/2000 PERSONERIA
VIGENCIA 2007 A 2010**

TRANSFERENCIAS ORGANISMOS DE CONTROL PERSONERIA	2007	2008	2009	2010
TRANSFERENCIA EFECTUADA	653,554,936	858,109,120	1,097,064,947	1,348,091,843
LIMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 2000	745,143,936	766,587,864	1,340,096,636	2,138,540,109
DIFERENCIA	91,589,000	(91,521,256)	243,031,689.47	790,448,265.78

Fuente: Información suministrada por Dirección de Administración y Gestión Financiera

Transferencias Contraloría Distrital De Buenaventura

En la Contraloría Distrital, se evidenció que para la vigencia 2003 la transferencia efectuada fue de \$828.612.368, excediéndose en \$136.297.672, el valor máximo a transferir era de \$692.314.696. Igual sucede en la vigencia 2005 donde la transferencia se excedió en \$19.285.914, le transfirieron \$805.938.896 y el valor máximo a transferir era de \$786.652.982. Esto indica que el ente de control incumplió con el límite del gasto, situación que contraviene lo preceptuado en el artículo 10 de la Ley 617 de 2000.

**Cuadro No.19
CUMPLIMIENTO LEY 617/2000 CONTRALORIA
VIGENCIA 2003 A 2006**

TRANSFERENCIAS ORGANISMOS DE CONTROL CONTRALORIA	2003	2004	2005	2006
TRANSFERENCIA EFECTUADA	828,612,368	705,916,271	805,938,896	807,516,407
LIMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 2000	692,314,696	868,339,429	786,652,982	957,009,227
DIFERENCIA	(136,297,672)	162,423,158	(19,285,914)	149,492,820

Fuente: Información suministrada por Dirección de Administración y Gestión Financiera

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 31 DE 51

**Cuadro No.20
CUMPLIMIENTO LEY 617/2000 CONTRALORIA
VIGENCIA 2007 A 2010**

TRANSFERENCIAS ORGANISMOS DE CONTROL CONTRALORIA	2007	2008	2009	2010
TRANSFERENCIA EFECTUADA	835,815,376	914,728,055	984,887,697	1,024,136,407
LIMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 2000	948,365,009	975,657,282	1,218,269,670	2,721,778,320
DIFERENCIA	112,549,633	60,929,227	233,381,973	1,697,641,913

Fuente: Información suministrada por Dirección de Administración y Gestión Financiera

La Administración Distrital de Buenaventura cumplió con lo estipulado en la ley 617 de 2000, excepto en la vigencia 2004 donde los gastos de funcionamiento y los ICLD superaron el límite establecido por la ley.

Se recibió de la actual Administración Distrital de Buenaventura, una denuncia por valor de \$50.672.284.901, cabe anotar que solamente se suministraron soportes por \$32.535.403.934; evidenciándose en el trabajo de campo 1194 comprobantes de egresos de los cuales, el 19% de los soportes no tiene registro presupuestal, el 2% sin certificado de disponibilidad presupuestal, el 2.5% corresponde a pagos efectuados sin soportes como facturas, cuenta de cobro, orden de gasto, orden presupuestal, registro presupuestal y el 0.4% (resolución No. 1613) sin firma del representante legal.

El valor de la denuncia del déficit fiscal de \$50.672.284.901 realizado por la administración actual debió ser incorporado en el acuerdo mediante el cual el Concejo municipal aprobó el presupuesto de la entidad, correspondiente a la vigencia 2008, sin embargo se observó que pese a no estar incorporado en el presupuesto se efectuaron pagos por concepto del déficit por valor de \$23.301.089.930 a septiembre 24 de 2010 .

Al analizar el presupuesto aprobado del 2003 al 2007 se observó que en estos no se incorporaban las reservas presupuestales. Según cuadro No. 7 se pagaron valores que presuntamente no coincidían con los saldos anteriores



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 32 DE 51

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron cinco (5) presuntos hallazgos, de los cuales: Cinco (5) son administrativos, Cinco (5) tienen incidencia Disciplinaria, Dos (2) tienen incidencia fiscal por valor de **\$18.333.578.199**, Uno (1) con Incidencia Sancionatoria, Uno (1) con incidencia penal.

EDINSON QUINTERO VENTE
Contralor Distrital de Buenaventura (E)



**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 33 DE 51

3. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

HALLAZGO No.1 FALTA DE REGISTROS Y CERTIFICADOS:

Se evidenció que se efectuaron pagos sin los respectivos registros presupuestales y certificados de disponibilidad presupuestal que legalizan el gasto, los cuales se detallan a continuación:

Comprobante de Egreso sin Registro Presupuestal:

29826	29825	29819	29154	29150	27140	27460	27459	25693	26342
26390	28765	27948	27949	29832	29836	29341	26491	26969	26967
26458	26459	29179	28771	29845	27478	26013	27190	27184	27180
26662	27179	27178	27176	27175	25869	25726	27194	29828	29827
27815	26931	28728	28724	28020	28019	28735	28303	28307	28305
25708	28308	28310	26145	26144	26138	28810	26986	28427	29149
26634	26578	26581	26586	26590	26597	26390	28620	27945	26356
26632	26006	26633	29140	28279	28028	27671	29092	25992	29216
26047	27821	26953	26864	26345	27947	29517	29523	29524	26002
25909	31020	28035	28770	29351	31923	26344	27877	29266	27825
27824	27823	27846	28774	25600	27545	29172	27557	26453	29906
25471	28780	29217	27650	27504	27515	27510	27516	27517	27521
27518	27522	27524	27597	30105	30107	30106	27462	27468	27467
35166	25840	38032	29403	25970	30953	30932	30953	30930	25427
29245	29345	30972	27425	32349	25967	45621	29348	30293	27426
26965	25690	29187	25968	25969	25602	13894	27419	27421	26867
29701	30931	29149	32663	31321	29152	32466	32467	47032	27506
27478	30030	31028	28426	32048	32380	32377	32374	28810	30965
31926	37825	30104	44448	36149	34377	38357	45191	25339	38357
43103	34770	30516	40986	26659	27818	27944	29881	27827	28769
53308	38033	38038	42066	46693	36262	31985	37175	25458	27423
47221	29146	27665	29860	25841	26457	27693	27121	26450	29729
26863	28413	29810	29228	30098	30103	26866	25668	26839	25723
25722	25721	25720	25718	27130	27191	25711	45256	25681	25683
25686	28022	27937							

Comprobante de Egreso sin Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

26658	26659	30966	27944	27827	38033	38038	42066	46693	36262
39062	46543	31028	32374	34377	25935	27937			

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 34 DE 51

Contraviniendo lo estipulado en el artículo 71 Decreto 111 de 1996. Art.35 Núm. 1 Ley 734 de 2002. Conformándose un presunto hallazgo Administrativo con incidencia Disciplinaria.

HALLAZGO N° 2 ORDEN DEL GASTO Y REGISTRO PRESUPUESTAL

Se observó que en los comprobantes de egresos, las órdenes de gastos y las órdenes presupuestales relacionados a continuación, se encuentran sin firma del representante legal, esto debido al incumplimiento de los procesos y procedimientos contables y al desorden administrativo. Constituyéndose en un presunto hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria. Art. 71 Decreto 111 de 1996, Art. 35 Núm. 1 Ley 734 de 2002.

Comprobantes de egresos									
32663	31321	29152	32466	32467	47032	25506	27478	30030	31028
28426	32048	32380	32377	32374	25480	37825	44448	36149	34377
38357	25339	43103	30516	25458	40986	46693	26659	37175	47221
30965	31507								

HALLAZGO No. 3 FALTA DE SOPORTES EN COMPROBANTES DE EGRESOS

El grupo auditor evidenció en los comprobantes de egresos No. 27946, 29807, 25415, 36938, 25276, 25277, 25278, 25279, 25280, 25281, 25286 ,25284, 25287, 25288, 25289, 25290, 25331, 25332, 25333, 25341, 25342, 27418, 29788, 25236, 25249 pagos sin soportes como facturas, cuenta de cobro, orden de gasto, orden presupuestal, registro presupuestal por valor total de \$342.738.723. Lo anterior se debió al desorden administrativo. Constituyéndose en un presunto hallazgo administrativo con incidencia fiscal, disciplinario y penal Art. 35 Núm.1 Ley 734 de 2002. Artículo 3 y 6 de la Ley 610 de 2000. Art. 123 del decreto 2649. Art.397 Ley 599 de 2000.

HALLAZGO NO.4 APROPIACIONES INICIALES NO REFLEJADAS EN EL PRESUPUESTO

Al revisar la información presupuestal de las vigencias 2003 a 2007, el equipo auditor observó que se efectuaron pagos en los rubros de: ejecución Reserva Vigencia anterior y pagos a otras vigencias, los cuales no contaban con la respectiva apropiación inicial desconociéndose lo preceptuado en el Decreto Ley 111 de 1996, Articulo 15 Constituyendo un presunto hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria Art. 35 Núm.1 Ley 734 de 2002.



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Un Control Eficiente, Eficaz
y Transparente

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 35 DE 51

HALLAZGO NO.5 NO ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

La Administración Distrital presentó denuncia pública sobre el estado en que se encontró Financieramente al municipio, reportando un Déficit por valor de \$50.672.284.901 El grupo Auditor evidenció que al verificar los comprobantes de egresos de las vigencias 2003 al 2010, de los pagos relacionados al déficit fiscal, solamente se proporcionó el 69.2% de los pagos por valor de \$32.030.513.351, faltando por suministrar \$18.641.771.550, constituyéndose un presunto hallazgo administrativo con incidencia Disciplinaria, Fiscal y Sancionatoria artículo 100,101,102 de la Ley 42 de 1993, Ley 734 de 2002 Art. 23, 34 No.2, 21 , Art 32 de la Ley 136 de 1994, Art. 46,112 Decreto 111 de 1996,Ley 610 Art.6, Art 32 Ley 136 de 1994, art. 6 de la Constitución Política de Colombia.



**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 36 DE 51

MATRIZ CONSOLIDACION DE HALLAZGOS

ENTIDAD AUDITADA: Dirección de Administración y Gestión Financiera
VIGENCIA: 2003 AL 2010
MODALIDAD AUDITORIA: ESPECIAL

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR
ADMINISTRATIVOS	5	
DISCIPLINARIOS	5	
*FISCALES	2	\$18.333.578.199
PENALES	1	
SANCIONATORIO	1	

* Los hallazgos fiscales corresponden a un presunto detrimento del patrimonio



**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 37 DE 51

RELACION DE HALLAZGOS

No	Descripción Hallazgo	Cuantía Millones \$	TIPO DE HALLAZGO				
			Administrativo	Sancionatorio	Fiscal	Disciplinario	Penal
1	Se evidenció que se efectuaron pagos sin los respectivos registros presupuestales y certificados de disponibilidad presupuestal, según comprobantes de egresos No. 29826, 29825, 29819, 29154, 29150, 27140, 27460, 27459, 25693, 26342, 26390, 28765, 27948, 27949, 29832, 29836, 29341, 26491, 26969, 26967, 26458, 26459, 29179, 28771, 29845, 27478, 26013, 27190, 27184, 27180, 26662, 27179, 27178, 27176, 27175, 25869, 25726, 27194, 29828, 29827, 27815, 26931, 28728, 28724, 28020, 28019, 28735, 28303, 28307, 28305, 25708, 28308, 28310, 26145, 26144, 26138, 28810, 26986, 28427, 29149, 26634, 26578, 26581, 26586, 26590, 26597, 26390, 28620, 27945, 26356, 26632, 26006, 26633, 29140, 28279, 28028, 27671, 29092, 25992, 29216, 26047, 27821, 26953, 26864, 26345, 27947, 29517, 29523, 29524, 26002, 25909, 31020, 28035, 28770, 29351, 31923, 26344, 27877, 29266, 27825, 27824, 27823, 27846, 28774, 25600, 27545, 29172, 27557, 26453, 29906, 25471, 28780, 29217, 27650, 27504, 27515, 27510, 27516, 27517, 27521, 27518, 27522, 27524, 27597, 30105, 30107, 30106, 27462, 27468, 27467, 35166, 25840, 38032, 29403, 25970, 30953, 30932, 30953, 30930, 25427, 29245, 29345, 30972, 27425, 32349, 25967, 45621, 29348, 30293, 27426, 26965, 25690, 29187, 25968, 25969, 25602, 13894, 27419, 27421, 26867, 29701, 30931, 29149, 32663, 31321, 29152, 32466, 32467, 47032, 27506, 27478, 30030, 31028, 28426, 32048, 32380, 32377, 32374, 28810, 30965, 31926, 37825, 30104, 44448, 36149, 34377, 38357, 45191, 45191,	X					X

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 38 DE 51

	25339, 38357, 43103, 34770, 30516, 40986, 26659, 27818, 27944, 29881, 27827, 28769, 53308, 38033, 38038, 42066, 46693, 36262, 31985, 37175, 25458, 27423, 47221, 29146, 27665, 29860, 25841, 26457, 27693, 27121, 26450, 29729, 26863, 28413, 29810, 29228, 30098, 30103, 26866, 25668, 26839, 25723, 25722, 25721, 25720, 25718, 27130, 27130, 27191, 25711, 45256, 25681, 25683, 25686, 28022, 27937, 26658, 26659, 30966, 27944, 27827, 38033, 38038, 42066, 46693, 36262, 39062, 46543, 31028, 31028, 32374, 34377, 25935, 27937. Contraviniendo lo estipulado en el artículo 71 decreto 111 de 1996, art. 35 Numeral 1 ley 734 de 2002 constituyéndose en un presunto hallazgo Administrativo con incidencia Disciplinario.					
2	Se observó que en los comprobantes de egresos, las órdenes de gastos y las órdenes presupuestales se encuentran sin firma del representante legal, esto debido al incumplimiento de los procesos y procedimientos contables y al desorden administrativo de los comprobantes de egresos No. 32663, 31321, 29152, 32466, 32467, 47032, 25506, 27478, 30030, 31028, 28426, 32048, 32380, 32377, 32374, 25480, 37825, 44448, 36149, 34377, 38357, 25339, 43103, 30516, 25458, 40986, 46693, 26659, 37175, 47221, 30965, 31507. Constituyéndose en un presunto hallazgo administrativo con incidencia Disciplinaria. Art. 71 Decreto 111 de 1996, Art. 35 Núm. 1 Ley 734 de 2002.		X		X	

**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 39 DE 51

3	El grupo auditor evidenció en los comprobantes de egresos No. 27946, 29807, 25415, 36938, 25276, 25277, 25278, 25279, 25280, 25281, 25286 ,25284, 25287, 25288, 25289, 25290, 25331, 25332, 25333, 25341, 25342, 27418, 29788, 25236, 25249 pagos sin soportes como facturas, cuenta de cobro, orden de gasto, orden presupuestal, registro presupuestal por valor total de \$342.738.723. Lo anterior se debió al desorden administrativo. Constituyéndose en un presunto hallazgo administrativo con incidencia fiscal, disciplinario y penal Art. 35 Núm.1 Ley 734 de 2002. Artículo 3 y 6 de la Ley 610 de 2000. Art. 123 del decreto 2649. Art.397 Ley 599 de 2000.	X	X	X	X
4	Al revisar la información presupuestal de las vigencias 2003 a 2007, el equipo auditor observó que se efectuaron pagos en los rubros de: ejecución Reserva Vigencia Anterior y pagos a otras vigencias, los cuales no contaban con la respectiva apropiación inicial desconociéndose lo preceptuado en el Decreto Ley 111 de 1996, Articulo 15 Constituyendo un presunto hallazgo administrativo con incidencia disciplinario Art. 35-1 Ley 734 de 2002.	X	X		
5	La Administración Distrital presentó denuncia pública sobre el estado en que se encontró Financieramente al municipio, reportando un Déficit por valor de \$50.672.284. El grupo Auditor evidenció que al verificar los	X	X	X	X



**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL
DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE BUENAVENTURA**

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 40 DE 51

	comprobantes de egresos de las vigencias 2003 al 2010, de los pagos relacionados al déficit fiscal, solamente se proporcionó el 69.2% de los pagos por valor de \$32.030.513.351, faltando por suministrar \$18.641.771.550, constituyéndose un presunto hallazgo administrativo con incidencia Disciplinaria, Fiscal y Sancionatoria artículo 100,101 y 102 de la Ley 42 de 1993, Ley 734 de 2002 Art. 23, 34 No.2, 21 , Art 32 de la Ley 136 de 1994, Art. 46,112 Decreto 111 de 1996,Ley 610 Art.6, Art 32 ley 136 de 1994, art. 6 de la Constitución Política de Colombia.					
--	--	--	--	--	--	--

EDINSON QUINTERO VENTE
Contralor Distrital (E)

URBANO ANGULO MOSQUERA
Jefa Oficina de Control Fiscal (A.F)

 <p>Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente</p>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA	FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008 VERSIÓN: 02 PÁGINA: 41 DE 51
---	---	---

MATRIZ DE ANALISIS DERECHO DE CONTRADICCION
Cuadro Matriz De Análisis Derecho De Contradicción

	OBSERVACIÓN EN EL INFORME DEFINITIVO DE C.D.B	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	OBSERVACIONES DE AUDTORES Y PERSONAL DE APOYO DE LA C.D.B
			ADMINISTRATIVOS
1.	<p>Se evidenció que se efectuaron pagos sin los respectivos registros presupuestales y certificados de disponibilidad presupuestal, según comprobantes de egresos No. 29826, 29825, 29819, 29154, 29150, 27140, 27460, 27459, 25693, 26342, 26390, 28765, 27948, 27949, 29832, 29836, 29341, 26491, 26969, 26967, 26458, 26459, 29179, 28771, 29845, 27478, 26013, 27190, 27184, 27180, 26662, 27179, 27178, 27176, 27175, 25869, 25726, 27194, 29828, 29827, 27815, 26931, 28728, 28724, 28020, 28019, 28735, 28303, 28307, 28305, 25708, 28308, 28310, 26145, 26144, 26138, 28810, 26986, 28427, 29149, 26634, 26578, 26581, 26586, 26590, 26597, 26390, 28620, 27945, 26356, 26632, 26006, 26633, 29140, 28279, 28028, 27671, 29092, 25992, 29216, 26047, 27821, 26953, 26864, 26345, 27947, 29517, 29523, 29524, 26002, 25909, 31020, 28035, 28770, 29351, 31923, 26344, 27877, 29266, 27825, 27824, 27823, 27846, 28774, 25600, 27545, 29172, 27557, 26453, 29906, 25471, 28780, 29217, 27650, 27504, 27515, 27510, 27516, 27517, 27521, 27518, 27522, 27524, 27597, 30105, 30107, 30106, 27462, 27468, 27467, 35166, 25840, 38032, 29403,</p>	<p>Los puntos 1,2 y 5 correspondientes al área de Presupuesto por ser una información bastante extensa y de vigencias anteriores se enviaran en los términos concedidos en la prórroga.</p>	<p>La observación se mantiene. La entidad en su derecho de contradicción, no aportó la documentación correspondiente para dar respuesta a la observación.</p>

 <p>CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA</p> <p>Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente</p>	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA</p>	FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008
		VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 42 DE 51

	<p>25970, 30953, 30932, 30953, 30930, 25427, 29245, 29345, 30972, 27425, 32349, 25967, 45621, 29348, 30293, 27426, 26965, 25690, 29187, 25968, 25969, 25602, 13894, 27419, 27421, 26867, 29701, 30931, 29149, 32663, 31321, 29152, 32466, 32467, 47032, 27506, 27478, 30030, 31028, 28426, 32048, 32380, 32377, 32374, 28810, 30965, 31926, 37825, 30104, 44448, 36149, 34377, 38357, 45191, 45191, 25339, 38357, 43103, 34770, 30516, 40986, 26659, 27818, 27944, 29881, 27827, 28769, 53308, 38033, 38038, 42066, 46693, 36262, 31985, 37175, 25458, 27423, 47221, 29146, 27665, 29860, 25841, 26457, 27693, 27121, 26450, 29729, 26863, 28413, 29810, 29228, 30098, 30103, 26866, 25668, 26839, 25723, 25722, 25721, 25720, 25718, 27130, 27130, 27191, 25711, 45256, 25681, 25683, 25686, 28022, 27937, 26658, 26659, 30966, 27944, 27827, 38033, 38038, 42066, 46693, 36262, 39062, 46543, 31028, 31028, 32374, 34377, 25935, 27937.</p> <p>Contraviniendo lo estipulado en el artículo 71 decreto 111 de 1996, art. 35 Numeral 1 ley 734 de 2002 constituyéndose en un presunto hallazgo Administrativo con incidencia Disciplinario.</p>		
2.	<p>Se observó que en los comprobantes de egresos, las órdenes de gastos y las órdenes presupuestales se encuentran sin firma del representante legal, esto debido al incumplimiento de los procesos y procedimientos contables y al desorden administrativo de los comprobantes de</p>	<p>Los puntos 1,2 y 5 correspondientes al área de Presupuesto por ser una información bastante extensa y de vigencias anteriores se enviaran en los términos concedidos en la prórroga.</p>	<p>La observación se mantiene. La entidad en su derecho de contradicción, no aportó la documentación correspondiente para dar respuesta a la observación.</p>

 <p>Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente</p>	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA</p>	<p>FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008</p>
		<p>VERSIÓN: 02</p>
		<p>PÁGINA: 43 DE 51</p>

	<p>egresos No. 32663, 31321, 29152, 32466, 32467, 47032, 25506, 27478, 30030, 31028, 28426, 32048, 32380, 32377, 32374, 25480, 37825, 44448, 36149, 34377, 38357, 25339, 43103, 30516, 25458, 40986, 46693, 26659, 37175, 47221, 30965, 31507. Constituyéndose en un presunto hallazgo administrativo con incidencia Disciplinaria. Art. 71 Decreto 111 de 1996, Art. 35 Núm. 1 Ley 734 de 2002.</p>		
3.	<p>El grupo auditor evidenció en los comprobantes de egresos No. 27946, 29807, 25415, 36938, 25276, 25277, 25278, 25279, 25280, 25281, 25286 ,25284, 25287, 25288, 25289, 25290, 25331, 25332, 25333, 25341, 25342, 27418, 29788, 25236, 25249 pagos sin soportes como facturas, cuenta de cobro, orden de gasto, orden presupuestal, registro presupuestal por valor total de \$342.738.723. Lo anterior se debió al desorden administrativo. Constituyéndose en un presunto hallazgo administrativo con incidencia fiscal, disciplinario y penal Art. 35 Núm.1 Ley 734 de 2002. Artículo 3 y 6 de la Ley 610 de 2000. Art. 123 del decreto 2649. Art.397 Ley 599 de 2000.</p>	<p>Con relación a este hallazgo debemos aclararles.</p> <p>Los comprobantes de egreso 25236, 25276, 25277, 25278, 25279, 25280, 25281, 25286, 25287, 25288, 25284, 25289, 25290 y 25249, corresponden a pagos que fueron ejecutados en vigencias anteriores al 2008. Año 2007-, por lo tanto no es responsabilidad de la actual Administración-que inició en el año 2008-, aclarar o brindar explicaciones sobre estos, pues resultaría ilógico que nosotros sin haber participados en esos hechos o sin haber tenido que ver con esas erogaciones, hoy nos pronunciamos sobre las misma, cuando reiteramos, los pagos a se refieren los comprobantes situados son soportes de gastos ejecutados por la anterior Administración.</p>	<p>Se acepta los soportes presentados en el derecho de contradicción de los Comprobantes No. 27946, 29807, 36938, 25331, 25332, 25333, 25341, 25342, 29788, 27418. Los comprobantes No., 25415, , 25276, 25277, 25278, 25279, 25280, 25281, 25286 ,25284, 25287, 25288, 25289, 25290, 25236, 25249 no anexaron los soportes por lo tanto se mantiene la observación por valor de \$59.224.013.</p>

 <p>Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente</p>	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA</p>	<p>FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008</p>
		<p>VERSIÓN: 02</p>
		<p>PÁGINA: 44 DE 51</p>

	<p>En lo que respecta a los comprobantes 27946, 29807, 36938, correspondientes a vigencias posteriores al 2007 y los mismos cuentan con todos los documentos que se requerían para su legalización. Pues aunque estos se hicieron efectivos después del año 2007, es decir fueron pagado por la actual administración, los soportes que los amparan quedaron legalizado desde esa vigencia- 2007-</p> <p>Ustedes expresan que los referidos comprobantes carecen de soportes como facturas, cuentas de cobro, orden de gastos, orden presupuestal y registro presupuestal, aseveración que nos parece inexacta si analizamos la situación particular de cada pago:</p> <p>Comprobante 27946: cuenta con orden de gasto (hoy orden de pago), orden de presupuestal que en esa época contenía el registro presupuestal, (cuadro imputación presupuestal), cuenta de cobro, y recibo a satisfacción, la carta de cotización de prestación de servicio que presenta la factura, pues estamos hablando prestación de un servicio personal y certificado de disponibilidad presupuestal.</p>	
--	---	--

 <p>Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente</p>	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA</p>	<p>FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008</p>
		<p>VERSIÓN: 02</p>
		<p>PÁGINA: 45 DE 51</p>

	<p>Comprobante 29807: Cuenta con orden presupuestal que contenía el registro (cuadro imputación presupuestal), orden de gasto (hoy orden de pago), certificado de disponibilidad presupuestal e informe de ingresos suscripto por la jefe de renta del Distrito.</p> <p>No podemos hablar de factura debido a que el pago hecho corresponde a transferencias de ley del último bimestre del año 2007 hecha a la C.V.C., recaudadas por el Distrito a través del impuesto predial unificado, siendo por consiguiente la Administración quien certifique el monto a pagar y no la Corporación en su condición del beneficiario del pago.</p> <p>Comprobante 36938: Este pago efectuado a nombre del banco Agrario de Colombia mediante consignación de depósito Judicial (anexa), corresponde al valor retenido (\$7.000.000) al contratista VICTOR LEONARDO TRUJILLO en cumplimiento de medida cautelar decretada por el Juzgado Sexto Civil Municipal.</p> <p>Dicho descuento le fue aplicado al pago total en cuantía de \$89.154.652</p>	
--	--	--

<p>Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente</p> 	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA</p>	<p>FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008</p>
		<p>VERSIÓN: 02</p>
		<p>PÁGINA: 46 DE 51</p>

	<p>efectuado a dicho señor por concepto acta parcial 01 del contrato 225 de 2005, orden de pago 20093906.</p> <p>Es de aclarar que dentro de los soportes de este pago se encuentran tanto la orden de gasto que se utilizaban en vigencias anteriores como la orden de pago que se utilizan en la actualidad. Ello obedece a que en la fecha del giro julio de 2009- la Dirección Financiera ya estaba sistematizada, debiéndose por ello a partir de esa fecha para poder ejecutar los gastos elaborar la orden de pago que hoy se utiliza, aunque el pago a ejecutarse contara con las órdenes que se utilizaban en vigencia anteriores.</p> <p>Los pagos efectuados con los comprobantes 5331, 25332, 25333, 25341, 25342 corresponde a gastos de nóminas.</p> <p>Los comprobantes 25331, 25332 y 25333 son pagos hechos a jubilados en el mes de diciembre de 2007 que inicialmente se enviaron en la nómina global y no se aplicaron por parte del banco por error en cedulas o cuentas.</p> <p>Por ello se les debió pagar con los</p>	
--	---	--

 <p>Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente</p>	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA</p>	<p>FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008</p>
		<p>VERSIÓN: 02</p>
		<p>PÁGINA: 47 DE 51</p>

	<p>cheques de gerencia, cuyo soportes son las nóminas del mes de diciembre de 2007 de jubilado de la Administración Central.</p> <p>Los comprobantes 25341, y 25342 son pagos de descuentos de cooperativas practicados al personal docentes en el mes de diciembre y en la prima de navidad de 2007. Igualmente los soportes son las nóminas de los docentes del Distrito de diciembre de 2007 y de la prima de navidad del mismo año.</p> <p>Según oficio No. 0325-No.778-2011 del 27 de diciembre de 2011.</p> <p>Por medio de la presente, me permito adjuntar comprobantes de egresos No. 29788 y 27418 con sus respectivos soportes, que hacen parte del hallazgo No.3 referenciado en el oficio No. 20414 del 16 de diciembre del 2011.</p> <p>El comprobante de egresos 27418: corresponde a un descuento de nómina de SGP Educación del mes de mayo 2007. Adjunto consignación bancaria, carta solicitando la anulación y reexpedición del cheque.</p>	
--	---	--

 <p>Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente</p>	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA</p>	<p>FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008</p>
		<p>VERSIÓN: 02</p>
		<p>PÁGINA: 48 DE 51</p>

		Comprobante 29788: Los soportes de este hacen parte del comprobante No. 28260, donde se anexa la orden de gasto y presupuestal No.26852,copia del convenio, copia de la consignación bancaria, de la disponibilidad presupuestal No.1628, de la factura No.0596,0597,0615.	
4	En el comprobante de egreso No. 32333, se evidenció que la resolución de gasto No. 1613 se encuentra sin firma del ordenador del gasto, constituyéndose en un hecho que genera una indagación preliminar.	Con relación a este hallazgo manifestamos: La resolución que se encontraba anexa al comprobante es una copia simple que quedo como soporte. El original de la misma reposa en el archivo de la Alcaldía debidamente firmada. Se anexa la respectiva copia.	Se acepta la respuesta, la entidad en su derecho de contradicción aportó la resolución firmada.
5.	Al revisar la información presupuestal de las vigencias 2003 a 2007, el equipo auditor observó que se efectuaron pagos en los rubros de: ejecución Reserva Vigencia Anterior y pagos a otras vigencias, los cuales no contaban con la respectiva apropiación inicial desconociéndose lo preceptuado en el Decreto Ley 111 de 1996, Artículo 15 Constituyendo un presunto hallazgo administrativo con incidencia disciplinario Art. 35-1 Ley 734 de 2002.	Los puntos 1,2 y 5 correspondientes al área de Presupuesto por ser una información bastante extensa y de vigencias anteriores se enviaran en los términos concedidos en la prórroga.	La observación se mantiene. La entidad en su derecho de contradicción, no aportó la documentación correspondiente para dar respuesta a la observación.
6.	La Administración Distrital presentó denuncia pública sobre el estado en que se encontró Financieramente al municipio, reportando un Déficit por valor de \$50.672.284. El grupo Auditor evidenció que al verificar los comprobantes de	La vigilancia sobre la gestión fiscal se fundamenta en 2 aspectos constitucionales el control posterior y selectivo. Sin embargo, la Contraloría Distrital de Buenaventura sin tener en	La observación se mantiene, la entidad no suministró los documentos que dieran respuesta a la observación en su derecho de contradicción

 <p>CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA</p>	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA</p>	<p>FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008</p>
		<p>VERSIÓN: 02</p>
		<p>PÁGINA: 49 DE 51</p>

<p>egresos de las vigencias 2003 al 2010, de los pagos relacionados al déficit fiscal, solamente se proporcionó el 69.2% de los pagos por valor de \$32.030.513.351, faltando por suministrar \$18.641.771.550, constituyéndose un presunto hallazgo administrativo con incidencia Disciplinaria, Fiscal y Sancionatoria artículo 100,101 y 102 de la Ley 42 de 1993, Ley 734 de 2002 Art. 23, 34 No.2, 21 , Art 32 de la Ley 136 de 19, Art. 46,112 Decreto 111 de 1996,Ley 610 Art.6, Art 32 ley 136 de 1994, art. 6 de la Constitución Política de Colombia.</p>	<p>cuenta estos aspectos realizó la auditoria sobre el 100 de las operaciones vigencias de las vigencias del 2003 al 2010.</p> <p>Se debe tener en cuenta que las vigencias enero 1 de 2003 al 31 de diciembre de 2007 correspondiente a Administraciones diferentes a la del Ingeniero JOSE FELIX OCORO MINOTTA. Hecho en el cual radica la dificultad que tenemos para recopilar la totalidad de la información y documentación requerida sobre el 100 de las vigencias auditadas.</p> <p>Fundamentados en lo manifestado en párrafo anterior, nos resulta incomprendible que se determine o evidencie un hallazgo fiscal sobre una documentación no entregada, toda vez que la verdad real es que los pagos si existen y están sujetos al control legal, como también existe la documentación soporte, la cual estamos prestos en su oportunidad a recaudarla.</p> <p>Debemos recordarle la Comisión Auditoria, que por este mismo hecho la Contraloría Distrital de Buenaventura investigo lo relacionado con el déficit generándose hallazgos penales, disciplinarios y fiscales, por lo tanto</p>	<p>El grupo auditor toma como referencia los \$50.672.284.901 del déficit, reportado por la entidad, menos el valor evidenciado en el trabajo de campo por valor de \$32.397.930.715 observándose una diferencia de \$18.274.354.186.</p> <p>.</p>
---	---	--



INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 50 DE 51

	<p>volver a reiterar sobre los mismo hechos generando hallazgo fiscal por el mismo concepto, genera una violación al principio del nom bis ídem. (Artículo 29 de la Constitución Política supara, derecho al debido proceso.)</p> <p>Ahora bien, hay que precisar igualmente a la Comisión Auditora que su apreciación sobre el monto del presunto déficit también tiene imprecisiones con fundamento en los siguientes hechos:</p> <p>En la página 25 del informe preliminar de auditoria al déficit fiscal párrafo 4, la misma comisión asegura que entregaron soportes por valor de 32.535.403.934.00,el cual difiere del que se establece en la página 35 hallazgo 6 en cuantía de \$32.030.513.351.00</p> <p>El valor del déficit reportado inicialmente tal como se establece en la página 35 hallazgo 6 es de 50.672.284.901.00 nótese que este es el valor reportado y no valor pagado, por lo anterior resulta inconsistente el cálculo que se pretende hacer del presunto hallazgo fiscal toda vez que según el mismo informe en la paginas</p>	
--	---	--

<p>Un Control Eficiente, Eficaz y Transparente</p> 	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL DEFICIT FISCAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE BUENAVENTURA</p>	<p>FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008</p>
		<p>VERSIÓN: 02</p>
		<p>PÁGINA: 51 DE 51</p>

	<p>25 y 26 el equipo auditor establece como valores pagados la suma de 46.632.072.210.00.</p> <p>Ahora bien si tomamos el valor entregado como soporte y lo restamos del valor pagado en las páginas 25 y 26, el valor del presunto hallazgo seria de 11.096.668.276.00 y no 18.641.771.550.00.</p>	
--	---	--

EDINSON QUINTERO VENTE
Contralor Distrital (E)

URBANO ANGULO MOSQUERA
Jefe Oficina de Control Fiscal (A.F)